

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO, ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año I.	PRECIOS DE SUSCRICION.	Domingo 5 de Agosto de 1877.	ADVERTENCIAS.	Núm. 67.
	En Castellon.—Un mes, 4 rs.—Tres meses, 12 rs.—Fuera.—Tres meses, 13 rs.—Seis meses, 26 rs.—Redaccion y administracion.—Calle de Zantederos, número 44.	SE PUBLICA los domingos, miércoles y viernes.	A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios a 5 centimos de letra lineal. A los no suscritores.—A 10 centimos. Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.	

BUENA OCASION.

Se vende una columna nueva de hierro colado, peso 10 arrobas 30 libras, por 2'40 metros altura. En la administracion de este periódico daran razon.

Calle del Medio, núm. 43.

Se ha abierto de nuevo la fábrica de jabon de J. B. Calduch, hoy viuda é hijos del mismo, quienes tienen el gusto de ofrecer al público, su acreditada produccion.

TRASLADO.

La botica de Barrachian, de la calle de Caballeros, núm. 57, se ha trasladado á la de Zapateros, número 18, detrás de la iglesia Mayor.

Castellon 5 de Agosto de 1877.

La prensa seria.—Las personas respetables.—El dialecto de Cervantes.—Sociedades.

Si en las escuelas no aprendiste nada, Si en poder de aquel domine pelante, Tu banda siempre fué la desgraciada, ¿Por qué seguir promesas adelante? Un arado, una azada, un escardillo, Para quien eres tú fuera bastante.

Hace muchísimo tiempo, desde nuestra aparicion en el estúdio de la prensa, que venimos combatiendo la situacion politica que creó en esta

FOLLETIN.

EL REY DE OROS.

(Conclusion.)

Di-ron las once y cada uno tomó su palanqueta.

Yo entré en mi alcoba, desde donde oia aún las risotadas y las alegres carreras que daba en los comedores aquella juventud balbuciosa.

A las diez de la mañana siguiente bajé al salon y hablaba con la vizcondesa, cuando, con gran sorpresa nuestra, vimos entrar al general, que nos dijo alegremente:

—Buenos dias, queridos amigos. ¿Cómo!... ¡Dios mio!... ¿De dónde viene mi yerno? ¿Por dónde ha llegado?... No hemos oido entrar el coche en el patio.

—Es que llegué esta madrugada, á

provincia la restauracion, compuesta de hombres oscuros, salidos á la superficie, de nuestras revueltas y de nuestras abdicaciones, empujados por el ajio, por los negocios dudosos, por las sujestiones mas voraces de una concupiscencia desenfrenada.

Y al decir que el advenimiento de la restauracion, provocó aqui ese asalto á las influencias oficiales, esa voracidad insaciable que devoró el presupuesto, esa situacion politica representada por unos hombres tan conocidos como desacreditados, no hemos sido del todo exactos, porque en realidad, el poder no varió de dueños, ya que continuaron ejerciéndolo los que lo tenían, aunque sin título que justificase su posesion. De modo que se verificó una verdadera prorogacion que debia haber producido acres reclamaciones y temibles conflictos, si no estuviese ya agotada nuestra energia, por la costumbre de sufrir estos escándalos, y nuestra actividad moral, por el profundo trastorno, por la perturbacion que se observa en todas las esferas de la administracion y de la politica.

Y no les faltó á estos hombres un Tácito grotesco que se ocupase de sus *fazanas*, que llevase á la prensa la beatificacion de sus proezas, y el recuerdo de sus hechos, pasando en silencio, ó cubriendo con el velo de la *mujer arrebuñada* los que no podian sufrir ni el exámen, ni siquiera una lijerísima inspeccion ocular, de las gentes rectas y desapasionadas.

El caso era defender á los correligionarios de todas las situaciones triunfantes, porque de ellos se sacaba la sustancia, ellos proporcionaban ocupaciones lucrativas, ellos en una palabra, habian encontrado el secreto de la inamovilidad, que por desgracia no ha podido establecerse aun en nin-

las cinco, cuando todos ustedes dormian.

—¿Da veras?
—No he querido despertar á nadie y me fuí derecho á la alcoba de mi mujer que, por cierto, al pronto, no queria abrirme. Tanto miedo tenia.

—¿Ya lo creo!... El que despierta sobresaltado...

—Sa figuraba que los españoles ó los contrabandistas se apoderaban del castillo. ¡Pobrecilla!... Felizmente la he tranquilizado sin demora. Sa salud... la de usted... ¿qué tal?

—Envidiables.

—¿Se han aburrido ustedes mucho en mi ausencia?... ¿qué se ha hecho por aqui?

—Ayer tuvimos una reunion. Se ha jugado al whist y al boston.

—¿Muy bien! Y á propósito de eso, tengo que reprender á usted. Ha hecho usted jugadora á su hija.

—¿Yo!

—Usted, jugadora como las cartas.

guna de las dependencias del Estado, que están fuera de su alcance.

Así han conseguido esos gladiadores de la nómina, convertirse en Bajás de muchas colas, con las que barren todos los rincones del presupuesto, todas las granjerías que pueden producir dinero, ó provecho, mas ó menos justificados porque de la hora se prescinde, como se prescinde de lo inútil y enojoso.

Imposible era, ó muy difícil al menos, encontrar elojos para aquellos hombres desalmados, aunque se buscasen en el bien provisto arsenal de la adulacion y de las serviles complacencias, pero una voluntad decidida, y mas si en ello tiene interés, encuentra recursos en todas las partes, para lisonjear á sus patronos que despues de todo, están á la altura de sus miserables lagoteadores.

Por eso vimos á Maese Langostino, prodigar sus elojos á un municipio y á un gobernador, á propósito de una comida tan vulgar como mal servida, solo porque, convidado ó no, habia asistido é ella aquel Quinto Curcio, deslumbrado por los manjares que le hicieron perder la cabeza; hemos leído alabanzas estravagantes por el suceso extraordinario, por el servicio eminente prestado por un ayuntamiento al celebrar sesion ordinaria, y en fin se ha elojado á una autoridad, llamándole *dignísima*, porque daba un refresco á sus subordinados.

¿Puede llevarse á un extremo mas lamentable la ridicula apoteosis de esos histriones y de esos historiólogos?

Noes por otra parte extraño que todo pasase así, porque todos eran compañeros de revolucion, de veleidades politicas, y de especulaciones, habiendo venido á establecer una sociedad anónima de socorros mútuos, hábil-

prende en aquellos ojos que se evitaban sin cesar, en aquella aparente frialdad, en aquella silenciosa union de voluntades, constante regulador de todos sus pensamientos!

Dejamos la mesa y nos dirigimos al parque. Me quedé algo atrás con la vizcondesa y la dije:

—Ahora bien; ¿sigue usted creyendo, señora, que con la religion y los buenos principios no hay peligros en un matrimonio desproporcionado?

—Calle usted,—replicó,—que se acerque el general.

En efecto, se aproximó á nosotros, y me dijo riendo:

—¿Encontró usted por fin en los Pirineos el argumento que buscaba?

—Varios... y por cierto uno picante como una guindilla.

—¿Hará usted con él una comedia?

—No, general: haré una novela.

Eugenio Soribe.

y dignidad política de una agrupación?

¿Creis buenamente que nadie, ni siquiera vuestros propios amigos, creen en los motivos que alegais para seguir esa *habil conducta*, que os convierte en realidad en reos convictos y confesos?

Si hemos empleado la sátira para combatirlos, es porque sois personajes grotescos, que no merecis mas que una desdenosa sonrisa cuando desempeñais vuestros papeles oficiales, y una carcajada homérica cuando quereis ascender á la categoría de personas respetables. No considerais que como todos os conocemos, os ha de acompañar precisamente por todas partes la risa burlona del filósofo de Abdera, porque no pueden tolerarse las puerilidades y ridiculeces que constituyen el fondo de vuestro carácter.

Siquiera, para vengar á Cervantes de la grave injuria que el *Diario* le ha inferido, llamando *dialecto* á la lengua que él mejoró y habló con tanta perfeccion, (número 377, dia 13 julio pasado, 3.ª página, 2.ª columna) vamos á calificar otra vez á esos hombres funestos valiéndonos de las palabras de aquel afamado ingenio:

«No hay águila ni ninguna otra ave de rapiña, que mas pronto se abalance á la presa que se le ofrece, que nosotros nos abalanzamos á las ocasiones que algun interés nos señale.

No nos fatiga el temor de perder la honra, ni nos desvela la ambicion de acrecentarla

En conclusion, somos gente que vivimos por nuestra industria y pico, y sin entrometernos en el antiguo refran, *iglesia ó mar, ó casa real*, tenemos lo que queremos.

Del sí al no, no hacemos diferencia, cuando nos conviene.»

¿Qué hemos de añadir nosotros á estas palabras tan elocuentes?

Esos personajes pues, que hemos recogido del suelo, no pueden ofenderse, porque los hayamos levantado hasta nuestra altura, para examinar sus antecedentes y exhibirlos; ni pueden creerse rebajados, si algunas veces los designamos por sus nombres de guerra, á que el *Diario* da el título de apodos, y que no son otra cosa que mote ó sobrepellidos, con que los señala la fama de sus hechos, y el agradecimiento de sus contemporáneos.

Y si nos fijamos, aunque solo sea por breves momentos, en la redaccion del periódico serio de la localidad, lo mismo en la alta literatura de la *fiesta del sober*, que en la del *Aniversario*, lo mismo en su escogida coleccion de sueltos ridiculos, que en la cinica composicion de sus graciosas obscenidades, veremos que no sin justicia ha merecido esa publicacion las burlas mas repetidas de la prensa de Madrid, lo mismo que nuestros satiricos recuerdos.

Y para que se vea hasta qué punto se ha hecho acreedor el *Diario* á estas manifestaciones de la opinion pública, vamos á transcribir á nuestras columnas, algunas de las enor-

midades que ha regalado á sus suscritores, seguro sin duda de la aprobacion que habian de merecer, por su cultura y correcta redaccion.

Suplicamos á nuestros lectores que nos dispensen el mal rato que vamos á ocasionarles; pero no podemos prescindir de obrar como lo hacemos, porque en otro caso, no podria presumir nunca, que tales suciedades pudiesen estamparse en un periódico que se publica en una capital de provincia, que forma con el número 21, por su poblacion y por su importancia, entre las demas capitales de España.

Leemos en el *Diario* del 22 de julio:

«Hace pocas noches iba una pobre mujer ayudando á mal andar á su pobre marido, cuya cabeza (aparte lo del matrimonio) no estaba muy buena, que digamos, gracias al tinto de la Mancha. Como en tiempo de lluvias es muy fácil un resbaldo, cádate que en el momento de entrar en su casa... *cataplum*... sin pensarlo y sin quererlo, dieron los conyuges con su cuerpo en tierra... ¡Maldiga Dios el vino! dijo la esposa levantándose.— ¡Maldiga Dios el agua! refunfuñó el marido, mientras que el mosto empezaba á salir de su estómago en forma de arroyo.— Señor Domingo, gritó el tabernero que venia corriendo tras ellos, la peseta que me ha dado usted es de plomo, y estas no entran en mi cajón.— Bien, compadre, añadió el borracho levantándose, nada hay perdido. Queda deshecho el trato. Veniga mi peseta y ahí en el suelo tiene usted su vino, que tampoco ha querido entrar en mi casa.»

Y por si esto no fuese bastante, podrán solazarse nuestros lectores con estos dos sueltos que encontramos en la seccion recreativa del mismo periódico, correspondiente al 24 del mismo mes:

«—¿En qué se parece el fuelle al anciano? En que los dos echan aire.

—¿En que se parece el hombre al borrico? En que piensa.»

«Entró Quevedo en un locutorio de monjas á visitar á una que tenia fama de muy literata y muy aguda, pero que por de-gracia era tuerta. Quevedo que llevaba segunda intencion, se puso á mirar por todos los rincones como si buscara alguna cosa.— ¿Qué busca usted señor don Francisco? preguntó la monja con algun interés.— Señora, respondió Quevedo con socorroneria, busco un ojo.— No se canso usted en buscarlo, contestó la monja sentándose, que sobre él estoy.»

Pues bien, esta es la literatura de aquellos hombres, y así como nos desacreditan en las esferas de la politica, esas publicaciones nos afrentan, porque quieren establecer el nivel de nuestra cultura á la altura de los sumideros y de los muladares, arrancando la rasante de nuestra ilustracion, de los cuarteles y de las plazuelas.

Tiene disculpa ni explicacion si quiera la publicacion de semejantes obscenidades y sordideces?

Creemos que no, porque por respetar al público, ya que no á sí propio, debe un periódico salir á luz con pulcritud y limpieza cuando menos, sin que sean nunca disculpables semejantes extravios, chocarrerías tan repugnantes.

Ya conocemos pues, la respetabilidad de las eminencias politicas que disponen de nosotros á su antojo.

Ya conocéis su literatura.

Ya sabeis tambien los motivos de su agosto y desdenoso silencio, que es la única razon que pueden alegar en su defensa.

Nosotros, que no nos ocupariamos de esos hombres y de esa publicacion, sino tuviesen una intervencion tan injustificada como funesta en la cosa pública, sino ocasionasen tantos perjuicios y perturbaciones con sus intemperancias, le aconsejamos á nuestro colega que insista en sus propósitos, que no abandone su hedionda literatura, y que como dice Moratin

Refranes usaras y sutilezas
En tus versillos, bufonadas frias
Y mil profanaciones y torpezas.

VIAJE DE S. M.

Pontevedra 1.º—S. M. despues de salir de Carril y pasar por Villagarcía, aceptó, á su paso por Rubianes un chocolate servido en los jardines de la posesion del marqués de Arana. El parente de Bañon, que pasó despues, se hallaba adornado con tres arcos de triunfo, elegantemente construidos á expensas del ayuntamiento de Villanueva de Arosa. A las diez llegó S. M. á Pontevedra, siendo recibido con grandes aclamaciones. La embocadura de la ria estaba llena de lanchas empavesadas. En la entrada del puente y plaza de la Herria levantábanse vistosos arcos de triunfo. La carrera que ha seguido el Monarca se hallaba alfombrada de flores, arrojando desde los balcones palomas y versos S. M. se dirigió al templo de Santa María la Mayor, donde se cantó un *Te-Deum*, y de allí al palacio provincial, donde se le sirvió un almuerzo ofrecido por la diputacion, terminado el cual recibió á las autoridades, corporaciones y gran número de personas notables.

—Vigo 1.º—A las ocho de la noche, y en medio de unánimes aclamaciones, acaba de entrar en esta plaza S. M. el Rey.

—Vigo 2 (12:59 m.)—S. M. el Rey ha pasado la noche sin novedad en su importante salud. Durante aquella, la ciudad estuvo completamente iluminada, lo mismo que los buques surtos en la ria, en los que se quemaron vistosos fuegos artificiales y globos iluminados oyéndose hasta las altas horas de la noche los alegres ecos de las músicas de la poblacion. Hoy á las diez de la mañana ha desembarcado S. M., dirigiéndose en coche á la casa ayuntamiento, donde, despues de recibir á las autoridades de la ciudad y gran número de personas distinguidas, aceptó el almuerzo que la corporacion municipal le tenia preparado, terminado el cual, y despues de visitar el Hospicio, volvió á bordo á las doce, siendo vitoreado calurosamente y con indescriptible entusiasmo por toda la poblacion. A la una de la tarde, probablemente, zarpará la escuadra real con rumbo á la Coruña.

Al contarnos el ya célebre *Diario de Castellon*, un cuentecillo muy gracioso, ocurrido en una de las principales zapaterías de esta ciudad dice, que un caballero al parecer, se quitó los malos zapatos que llevaba y los colocó al dintel de ella.

Colocar zapatos al dintel, es gerigonza pura, pero como el *Diario* no se cuida de esas pequñeces, porque para él es *dialecto* la lengua de Cervantes, nada tenemos que decir sobre ese elegante giro que ha empleado para explicarse, ni sobre la propiedad de las palabras de que se ha valido.

Pero en cuanto al dintel, creemos que no sabe el *Diario* en donde está colocada esa parte de la puerta, aunque sea de una de las principales zapaterías de esta ciudad, la de Gouza-

lez Chermá ó la de Güeña por ejemplo.

Para hacer lo que dice el cuento, era preciso que ese caballero al parecer, hubiese buscado una escalera de mano, se hubiese quitado los zapatos, y subiendo algunos escalones, los hubiese colocado, colgando por supuesto, en el dintel.

¿Y en qué zapateria le permiten hacer todas esas operaciones á un caballero que va á probarse unas botas?

Se dice en el cuento, que cuando ya se habia calzado las botas el caballero, se presentó otro ciudadano, echó mano á los zapatos que el otro habia puesto para eso cerca de la vidriera, y dió á correr con ellos.

¿Pues señor como pudo descolgar del dintel los zapatos el descarado ladrón sin subir por la escalera? ¿Cómo le permitió el zapatero practicar tan larga y complicada operacion sin zurrarle con el tirapié ó con cualquier objeto que le hubiese venido á mano?

No lo entendemos, y entendemos menos aun, que ignore estos detalles de arquitectura, un colega que tiene en su redaccion á un distinguido facultativo, que nos entretiene y nos encanta, con sus intencionados y complicados acertijos.

La yerba sigue exhibiéndose en espacion permanente en los puntos mas principales de la ciudad.

El Sr. D. Catalro ¡oh dolor! se ha ido con licencia; pero le reemplaza nuestro amigo el Sr. D. Pedro Añaga, de cuyo celo y actividad esperamos, que podrá mano en este abuso, para reprimirlo, cortando por lo sano. Lo sano aquí es la rigurosa aplicacion del bando de buen gobierno.

Los tartaneros, se *picaron* en la tarde del viernes, y la competencia dió por resultado el bajar los asientos, á dos cuartos cada uno. Para perfeccionar este sistema de picaduras, solo les falta á los aurigas, conducir de balde á los pasajeros, y darles chocolate.

Esta es una buena costumbre que cayó en desuso, establecida por las empresas de diligencias, en los buenos tiempos en que no se conocian los ferro-carriles.

Nos escriben desde Almenara, que la sequía es tan completa, que apenas tienen aguas para los usos de la vida. Pues según las trazas me parece que tenemos para rato.

El viernes llovió por la noche en esta ciudad, pero las nubes avergonzadas por tan larga ausencia, apenas repararon el suelo con una ligerísima llovizna. Siguen las nubes, pero no sueltan las aguas.

Ayer salieron en tren especial para Barcelona, los quintos de esta provincia, á quienes ha correspondido la suerte de pasar á Cuba á prestar sus servicios en aquel ejército.

Deseamos á esos jóvenes honrados, que van á defender en tierras lejanas el honor y la integridad de la patria todo género de prosperidades, y que puedan regresar á sus hogares, librándose de los rigores del clima, y de las balas enemigas.

Nos escriben de la Abellá, que están muy concurridos este año aquel establecimiento balneario.

La gente se divierte mucho, y hasta se han celebrado magníficas corridas de toros, en que se ha lidiado un becerrillo, por los aficionados al toreo.

Se encuentra en aquel punto las simpáticas señoras de Bosch y Vilaplana y las lindas señoritas de Alemany, Pozo, Vilaplana, Carreras y

otras muchas que no recordamos no recordamos.

La temporada de baile, la temporada completa.

No puede ser.

El año que también á aquél solo (sea para correspondencia desde Puñagol) rector en el año llamará lo a y brio.

Suplicamos a de, que si sus miten, se pase llejon de las diato al Instituto.

Y decimos porque no por tiempo el hed mentida mujit y las porquerías.

Limpiarlo ó debe costar de convencido de atenderá nuesta.

Ha llegado piensa pasar lo el consecuente lítico, tan con en esta capital, Le acompaña su posa, y sus hijo.

Hace algunos nieve en esta c Esta falta es la molestia que los aficionados por los sufrimie tir los enfermos remedio aquel.

Creemos que es además un d y que conoce la observaciones, todos los medic ce, para remed tener graves cu.

Pedir que se Mar, que se rie, lla, es pedir go para acudir á s nes. Mas natu facil es dejar á con el polvo, ó que en sus gar da cualquier fin y al cabo á tumbaremos, tumbado á v las aceras, en l ridos de la pob.

Ha sido con de esta ciudad, fio, de nacion i vado una mula enseñarle il b la guardia civi enseñanza con secuestro del o maestro á dis dades.

Se asegura q esta ciudad u el título de E Nosotros, co en castellano, cias le darem.

Creemos que forma con un como la mujer con una chulel caso habrá des ideas de la p fuesen neas, acentuadas au bia suceder; es de La Propag ser á los hom para.

otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

La temporada, pues, es muy agradable, la temperatura fresca y la alegría completa.

No puede pedirse más.

El año que viene iremos nosotros también a aquel santuario, aunque solo sea para fechar en él nuestras correspondencias, imitando las que desde Peñagolosa escribía cierto director en el año último, que tanto llamaron la atención por su *belleza y brio*.

Suplicamos al señor teniente alcalde, que si sus ocupaciones se lo permiten, se pase un instante por el callejón de las Monjas Claras, inmediato al Instituto.

Y decimos que por un instante, porque no podrá resistir por más tiempo el hedor que despende la fermentada minijitoria en él establecida, y las porquerías acumuladas.

Limpialo ó mandarlo limpiar no debe costar dinero, y creemos que convencido de ello el señor alcalde atenderá nuestros respetuosos ruegos.

Ha llegado á esta ciudad, donde piensa pasar lo que resta de verano, el conseqente liberal y hombre político, tan conocido como apreciado en esta capital, D. Domingo Mascarós. Le acompaña su simpática y bella esposa, y sus hijos.

Hace algunos días que no tenemos nieve en esta ciudad.

Esta falta es muy grave, no por la molestia que han desesperamentado los aficionados á los refrescos, sino por los sufrimientos que han de sentir los enfermos, que necesitan como remedio aquel refrigerante.

Creemos que el señor alcalde que es además un distinguido facultativo, y que conoce la exactitud de nuestras observaciones, pondrá por su parte todos los medios que estén á su alcance, para remediar una falta que puede tener graves consecuencias.

Pedir que se riegue el camino del Mar, que se rieguen el camino de Morella, es pedir golterías, y no estamos para acudir á semejantes reclamaciones. Mas natural, y sobre todo mas fácil es dejar á la gente que se asfixie con el polvo, ó que se forme un tabique en sus gargantas, ó que le suceda cualquier cosa mala, porque al fin y al cabo á tragar polvo nos acostumbraremos, como nos hemos acostumbrado á ver la alfalfa ocupando las aceras, en los puntos mas concurridos de la población.

Ha sido conducido á las cárceles de esta ciudad, el Sr. Lorenzo Urdaino, de nacion italiano, que se ha llevado una mula de Torreblanca, para enseñarle *el bello canto*. Parece que la guardia civil no ha admitido esa enseñanza como razon suficiente del secuestro del animal, y ha puesto al maestro á disposicion de las autoridades.

Se asegura que se va á publicar en esta ciudad un nuevo periódico con el título de *El Católico*.

Nosotros, con tal de que se escriba en castellano, y no userte cosas sucias le daremos la bien venida.

Creemos que ese nuevo colega se forma con una costilla del *Diario*, como la mujer del paraiso, se formó con una chuleta del hombre. En este caso habrá desprendimiento, y si las ideas de la proyectada publicacion, fuesen neas, ultramontanas ó mas acentuadas aun, sucederá lo que debia suceder; es decir, que los hombres de *La Propaganda*, habrán ido á ser á los hombres de *la monarquía pura*.

Hemos establecido simplemente una hipótesis, porque nuestras noticias no nos permiten proceder de otra manera.

A continuacion insertamos el programa de las piezas que la brillante música de Búrgos, tocará esta noche en el paseo de Ribalta.

- 1.º Paso-doble, *Vorán Vorán*.
- 2.º Habanera, *El último adios*.
- 3.º Cuarteto y quinteto, final del acto segundo de la *Ópera Un Ballo in maschera*.
- 4.º *Leah Quadrille*.
- 5.º *Wals de la zarzuela Adriana Angot*.

Estos días ha caído sobre la ciudad de Córdoba una verdadera plaga de grillos, cuyos cantos tienen por la noche alborotada toda la población. Hay casas que es imposible dormir, y calles que no se pueden atravesar sin quedarse sordo. La gente se entretiene en cazarlos por todas partes, y ni aun así se les ve el fin.

En breve se adoptarán por los ministros de Hacienda y Gobernacion respectivamente, las medidas oportunas para impedir la publicacion de anuncios referentes á loterías extranjeras y la venta pública ó clandestina de billetes de las mismas.

CONFLICTO ADMINISTRATIVO.

La distribucion de las aguas en los riegos de nuestra huerta en conformidad con la ordenanza 202, ordenanza que bien pudiéramos llamar de don Catalino; el continuar la mayoría de su ayuntamiento haciendo el parecer radicar el derecho á dichas aguas en las cosechas y no en las tierras prestando *mayor necesidad*, y sin que por otra parte pueda verse aun el fin á este estado excepcional, ha producido como no podia menos y nosotros habiamos algunas veces anunciado, sus naturales y lógicas consecuencias.

Dignísimos y celosos concejales que desde que forman parte del ayuntamiento por razon de hallarse en minoría tuvieron que resignarse á ver el uso arbitrario que ha venido haciéndose de la mencionada ordenanza, con la que tan fácilmente pueden establecerse y perpetuarse privilegios irritantes, cuando no lamentables confusiones en la distribucion de las aguas, en la sesion del 30 del pasado y en votacion nominal, desestimaron una instancia en la que pedian varios propietarios la continuacion del turno en los riegos para las primeras cosechas, considerando como á tales el alfalfa, acordando acto continuo la mayoría del ayuntamiento el restablecimiento de las tandas con arreglo á nuestras ordenanzas de riegos.

Este acuerdo se ha desestimado ayer por la superioridad, restableciendo el riego preferente de las cosechas.

¿Qué propietario no podrá perpetuar las ventajas que le proporciona la jurisprudencia establecida, sin mas trabajo que el de tener siempre cosechas pendientes?

Los concejales que adoptaron aquel acuerdo han dimitido sus cargos, dirigiendo al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia la siguiente esposicion:

M. I. S.

Los concejales que suscriben, en vista del decreto de V. S. fecha de ayer, prescribiendo la manera de distribuir las aguas en las tierras ó cosechas de la huerta, y

Considerando que siendo mayoría en la sesion del 30 de julio último resolviendo la instancia de varios regantes no creyó conveniente separarse del régimen especial y determinado clara-

mente por la ordenanza; que las necesidades de riego que se invocan por escasez, son necesidades ficticias, afrentadas ó arrestradas por los regantes, la mayor parte con imprudencia y que lo mismo han de existir mas ó menos pronunciadas, aunque las aguas no escaseen; que es la vez primera que la autoridad superior de la provincia ha intervenido para alterar el régimen de la ordenanza, aunque haya intervenido muchísimas para contener los arbitrios discrecionales del ayuntamiento invocando las facultades de la ordenanza 202 para los casos de ocurrir necesidades y urgencias;

Considerando que el ayuntamiento no es responsable de la escasez de aguas ni por consiguiente que sean pocas para el riego de todos los campos;

Considerando que son graves los perjuicios y las disensiones que lleva consigo el apartarse de las ordenanzas en la distribucion de las aguas;

Considerando que en la dotacion de cada tanda los prohombres reportan el agua segun las necesidades del riego;

Considerando que desnaturalizadas ó mal entendidas las necesidades y urgencias que ocurren, segun la citada ordenanza 202, el decreto de V. S. no es para un caso extraordinario tampoco, y que habiéndose de aplicar constantemente por el modo de entender las dichas necesidades, el régimen especial de las ordenanzas desaparece por completo;

Considerando que V. S. por estas razones se ha de apresurar á revocar ó dejar sin efecto una providencia que sin datos bastantes, al parecer, ha dictado V. S. no contra un acuerdo de la corporacion municipal, sino contra la ley en materia de aguas ó ordenanzas especiales de riego, y

Considerando por último desautorizados y sin fuerza para poder cumplir sus acuerdos.

Suplican á V. S. les admita la renuncia de sus respectivos cargos.

Castellón 4 agosto 1877.—José Gomez.—Francisco Viciano.—Cristóbal Vicent.—José Valero.—Vicente Fabregat.—Félix Brea.—Juan Armergol.—José Blasco.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Se nos remite para su insercion el extracto de la sesion de la Liga de contribuyentes, y el anuncio de la Administracion Económica que á continuacion insertamos.

Liga de contribuyentes de Castellón.

Sesion del día 29 de julio de 1877.

En cumplimiento al artículo 5.º del reglamento, fué convocada por segunda vez esta sociedad, á junta general trimestral, y con asistencia de veinte señores socios, declaró el señor presidente abierta la sesion.

El señor secretario de actas leyó la correspondiente á la sesion anterior y quedó aprobada.

Fueron manifestados los trabajos en que se habia ocupado la directiva durante el trimestre, y en cada una de las sesiones que habia celebrado, y se dió lectura á las principales comunicaciones de las demás ligas de España, con el objeto de manifestar á los asociados nuestras buenas relaciones, con las demás sociedades de la misma índole establecidas en la mayor parte de las provincias de la nacion, y el alto respeto que les merecemos. Acto continuo se levantó el señor secretario contador y dió cuenta del estado de los fondos con expresion de los ingresos y gastos, y oída con satisfaccion suma, tanto la claridad de las cuentas, como la pulcritud en que se llevaba parte tan esencial de la administracion de esta sociedad, fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. D. José Chillida, individuo de la directiva y de la especial denominada

de esposicion vinícola, hizo saber á la junta general el arribo de vuelta de Madrid de los vinos que salieron de esta capital para aquella esposicion, pudiéndose retirar los embases por sus interesados.

Se inició como á idea preparatoria por si se creia conveniente á su tiempo, modificar el artículo 5.º del reglamento en el sentido de que la junta general trimestral, pudiera celebrarse en su primera convocatoria con el número de socios que á ella concurrieran. La junta espuso que el inconveniente de la falta de asistencia, tal vez se subsane en otras épocas del año de menos ocupacion para nuestros consocios, la mayor parte dedicados á la agricultura, y cuando nuestra liga cada dia en aumento, cuente con mayor número de socios; por lo que se retiró la proposicion.

Se ocupó la discusion en si era del gusto de esta asociacion el dar poderes á los diputados del congreso que forman parte de la seccion económica, para que representasen á esta liga en sus gestiones como lo han hecho otras ligas; y despues de discutirse ampliamente esta cuestion, se acordó por unanimidad el conservar nuestra propia autonomia; uniendo nuestros votos y nuestro aliento á las demás ligas por medio de sentidas esposiciones, siempre que el asunto de que se trate y nuestros intereses y dignidad, así lo reclamen.

Se acordaron otros asuntos referentes á la adquisicion de algunos enseres indispensables á la secretaria, y se levantó la sesion.

Administracion Económica de la provincia DE CASTELLON.

Caducados los sellos del Impuesto sobre ventas segun dispone el artículo 12 de la ley de presupuestos de 11 de julio último, la Direccion general del ramo ha ordenado se anuncie al público, que los particulares que conserven sellos de la clase indicada los presenten, bajo facturas duplicadas y firmadas, dentro del plazo que espira el día 30 del mes que cursa. Y para que así tenga efecto, he acordado que la entrega se verifique en las administraciones subalternas de Morella, Segorbe y Vinarez y en el estanco denominado San Agustín de esta capital.

Una de las facturas será devuelta al presentador con el recibo del funcionario que correspondá, cuyo documento servirá de resguardo para que el valor á que ascienden los sellos, le sea abonado tan luego resulten legítimos, p éjyo reconocimiento que afectuará la fabrica nacional.

Y para que en ningun tiempo pueda alegarse ignorancia, se anuncia por el presente que será inserto en el *Boletín oficial* de la provincia.

Castellón 4 de agosto de 1877.—Bernardo Lopez Quintana.

GACETILLAS.

El número 369 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

- SUMARIO.—I. La aspiracion nacional. II. por F.—II. El nuevo arancel de aduanas.—III. Reforma del arancel.—IV. Correspondencias particulares, por G.—V. Miscelánea: Accion meritória.—Medida para evitar el contrabando.—Nuevas adhesiones.—Franqueo de la correspondencia.—Almacen de papel y efectos de escritorio.—Traslado.—Monumentos y antigüedades de Tarragona.—Camino de hierro aéreo de Nueva-York.—Datos estadísticos.—Revista de los tribunales.—VI. Revista comercial de la semana.

Se suscribe en la Secretaria de la Asociacion *Fomento de la Produccion Nacional*, Barcelona, calle del Pino, número 5.

Números sueltos, 1 real.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora de las Nieves, San Casimiro y San Emidgio.

Cuarenta horas en San Miguel, de cuatro á cinco y media.

En la parroquia Mayor, á las nueve, misa conventual.

A las tres despues de visperas, procesion claustral del rosario, plática y sorteo de rosarios.

En la Sangre á las siete, misa de comunión, por los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus.

A las cuatro de la tarde, el ejercicio mensual con sermón, por el señor vicario D. Luis Montoliu.

Habrà sorteo de escapularios, y admision de nuevos congregantes.

En el ermitorio de San Isidro, se celebrará misa y sermón, segun costumbre anual con asistencia del reverendo clero.

Lunes, 6.—La Transfiguracion del Señor.

Cuarenta horas en la Misericordia.

Martes, 7.—San Cayetano y San Alberto.

Cuarenta horas en Capuchinas.

MISCELANEA.

MES DE AGOSTO.

Precauciones que deben tomarse en estos meses para conservar la salud.

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el caracter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres, el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la produccion de los males que ya vienen dichos. Al enumerar las causas que mas comunmente los producen se recomiendan los medios de evitar su accion ó de hacerla menos enérgica.

Cuidados que exige la huerta en este mes.

Se siembran lechugas para fin de octubre, rábanos para el otoño, espinaacas para otoño y primavera, cebollas, zanahorias, nabos, berzas de York para la primavera.

Se riegan abundantemente los cardos, apios, coliflores, puerros, acederas, fresas y achachofas.

Se riegan ménos, si el tiempo no es muy seco, las escarolas, achicorias, pepinos y pepinillos.

Se cojen las semillas á medida que se secan, y se ponen en papeles con sus rótulos.

Se atan las achicorias y escarolas, y se abrigan con paja el apio y los cardos.

Productos de la huerta.—Es difícil indicar exactamente el tiempo en que estarán maduras las frutas y en que deberán hacerse las diversas preparaciones que les convienen. Unos años se encuentran con quince y mas días de retraso, y otros años con otros tantos días de adelanto; además que es preciso contar con la diferencia del Norte al Mediodia. Lo que hemos dicho en julio para las cosechas y conservaciones puede muchas veces servir para el mes de agosto, época en que la madurez será mas perfecta en muchos frutos. Por consiguiente, tenemos poco que añadir á las recomendaciones precedentes. Los melocotones vienen en abundancia.

Se cogen romanas, lechugas, escarolas, achicorias, coliflores de estío, melones, pepino, rábanos, pepinillos, acederas, calabazas y tomates.

Al fin del mes se conservan los huevos; éste es el mejor tiempo, que se prolonga hasta una parte de setiembre.

Economía doméstica.

Agosto no es mucho más pródigo en buena carne sólida que su antecesor julio, y los gastrónomos acomodados se

alejan de las poblaciones en donde carecen del atractivo de este género, y se retiran á las aldeas á alguna posesion en la que pueden encontrar caza, tal como los perdigones y lebratos.

Hay que añadir la lista de legumbres de este mes: la berza de York, la es arula, y hacer muchos flanes y tortas de frutas para emplear las manzanas de estío y las peras tempranas. Los higos maduran y los melocotones están en su brillo; las moras están en sazón, y las uvas de parra adornan los postres.

Gastronomía.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero, cordero.

Caza.—Lebratos, gazapos, faisanes, conejos, gallinetas.

Aves de corral.—Fichones, pollos de pavo, de ganso, gallinas y pollos.

Pescados de mar.—Reyas, bacalao, lenguados, atun.

Pescados de agua dulce.—Carpa, sillos, anguilas.

Mariscos.—Langosta y cangrejos.

Legumbres.—Judias verdes y secas, coliflores, alcachofas, apio, setas, ensaladas, zanahorias, patatas.

Frutas.—Melocotones, ciruelas, uvas, higos, moras, melones.

Director propietario, D. Eduardo Portalés.

Imprenta de Venancio Soto.

El que no anuncia no vende.

Seccion de anuncios.

El que mas anuncia mas vende.

Salud á todos.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRIFUGA ETERNA

preparada por los farmacéuticos

SRES. FABREGAT Y PRADES.

PUNTOS DE VENTA.—Al por mayor, farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon de la Plana, y al por menor, en la misma farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

GABINETE OPERATORIO Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS, á cargo de D. Antonio Forn,

Licenciado sobresaliente en medicina y cirugía, ex-ayudante anatómico por oposicion del Colegio de medicina y cirugía de Barcelona, y ex-primer ayudante médico del Cuerpo de Sanidad militar.

Establecido calle de Zapateros, núm., 26 principal y segundo, Castellon. CONSULTAS.—Por la mañana, de 11 á 1 y por la tarde, de 7 á 8.

A LOS FUMADORES.

No confundir este papel con el de otras fábricas del pais y del extranjero.

Papel fumar higiénico, preparado para el pecho.

MARCA PROPIEDAD

LOS ESCUDOS CATALANES (ó sea de las cuatro provincias) DE D. JUAN CLARET DE SABADELL, premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

Este papel no afecta al pecho, destruye la nicotina, parte venenosa que contiene el tabaco, lo suaviza y mejora notablemente, y mata toda sustancia contraria á la salud del fumador.

PUNTO DE VENTA CENTRAL. Caballeros, 13. Y además en todos los estancos de esta capital.

LA ALBORADA,

PERIÓDICO POLÍTICO, ADMINISTRATIVO

Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS, MIÉRCOLES Y VIERNES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon.—Un mes, 4 reales.—Tres meses 12 reales.

Fuera.—Tres meses, 13 reales.—Seis meses, 26 reales.

ADVERTENCIAS.

A los suscritores.—Se admiten toda clase de anuncios á 5 céntimos de peseta línea.

A los no suscritores.—A 10 céntimos. Remitidos y defunciones.—A precios convencionales para todos.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de Zapateros, núm. 44.

Se admiten además suscripciones en la imprenta de este periódico.

CORTA DE PINOS.

A voluntad de su dueño, se vende un pinar de libre procedencia, comprensivo de 900 jornales poco mas ó menos, de monte de primera clase y bajo para carbon, sito en término de Mosqueruela, provincia de Teruel, masías de Pezon y Valdecanales.

Las personas que quieran interesarse en su adquisicion, pueden dirigirse á don Miguel Moliner, vecino de Cuevas de Vinromá, encargado de dicha venta, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones y precio que se pide.

En el taller de hojalatería de Tomás Moragrega, calle de Enmedio, núm. 11, se construyen toda clase de artefactos de hoja de lata, cinc y laton pulimentado; se componen quinqués y se reforman al nuevo sistema alemán.

Así mismo se construyen las medidas de hoja de lata para el sistema métrico

decimal, y se colocan cañerías de plomo para uso de las aguas potables garantizando su trabajo.

OJO.

Se venden ocho botas ó pipas, que han contenido ron, de cuarenta cantaros de cabida cada una. Estos embases son predilectos para poner vino.

El que desee comprarlas, en la imprenta de este periódico darán razon.

BALSAMO DEL MAESTRAZGO

contra los tumores hemorroidales (almorranas).

Frasco, 20 reales; único depósito; farmacia de Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

Año I.

Buena

En la plaza ro 22, y esta Pascual Sole grande, variado de papeles, comedores.

Tambien surtido de cortinages, Todo, á glados.

Castellon 8

MADRID Y

Aunque periódica é importancia han ocupado vgonismo que de do entre las pr efecto entre ot tela en el sist seguir así, trae dito del sistem teresados nos suceda, nos pr nisterio respon Cánovas, con franqueza, los

FOL

Hé aquí la es calor, de la plen das partes resue de nubes de ins los rayos del so segado se mec mariposas, que den entre el fol Los árboles ote en hojas y en ellos con exube aparecen verdes tas parásitas de mundo microscó fieras y antros; ta son casi imp tros, que para que diminutas s Los rios de agua en ellos corrientes, dete apenas sin ond puras, reflejand que pasan por e corrientes, dete mansos, acuden las palomas, m á la sombra de mece, inadverti cuello del viejo la yerba. Algun lo lejos, y entor momento los co perro se levanta